

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2023300-2373
Santa Marta D.T.C.H. 24 de octubre de 2023

PARA ISLENA DEL PILAR DIAZ VERONA, DIRECTORA CAPITAL HUMANO

DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO

ASUNTO Remisión Informe de seguimiento, a SIGEP II vigencia 2022

Cordial Saludo,

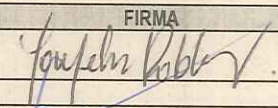
La oficina de Control Interno en el marco del cumplimiento de sus funciones, especialmente las consagradas en la Ley 87 de 1993 y de igual manera en el acuerdo 012 de 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, se permite remitir el Informe de seguimiento, a SIGEP II vigencia 2022.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO

Asesor Control Interno

Copia: Miller Morón, T.A Adscrito a la Dirección de Capital Humano

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yoryelis Milena Robles Vargas	Técnico Administrativo Adscrito a la Gerencia General	
Revisó	Luis Delgado Lozano	Asesor Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

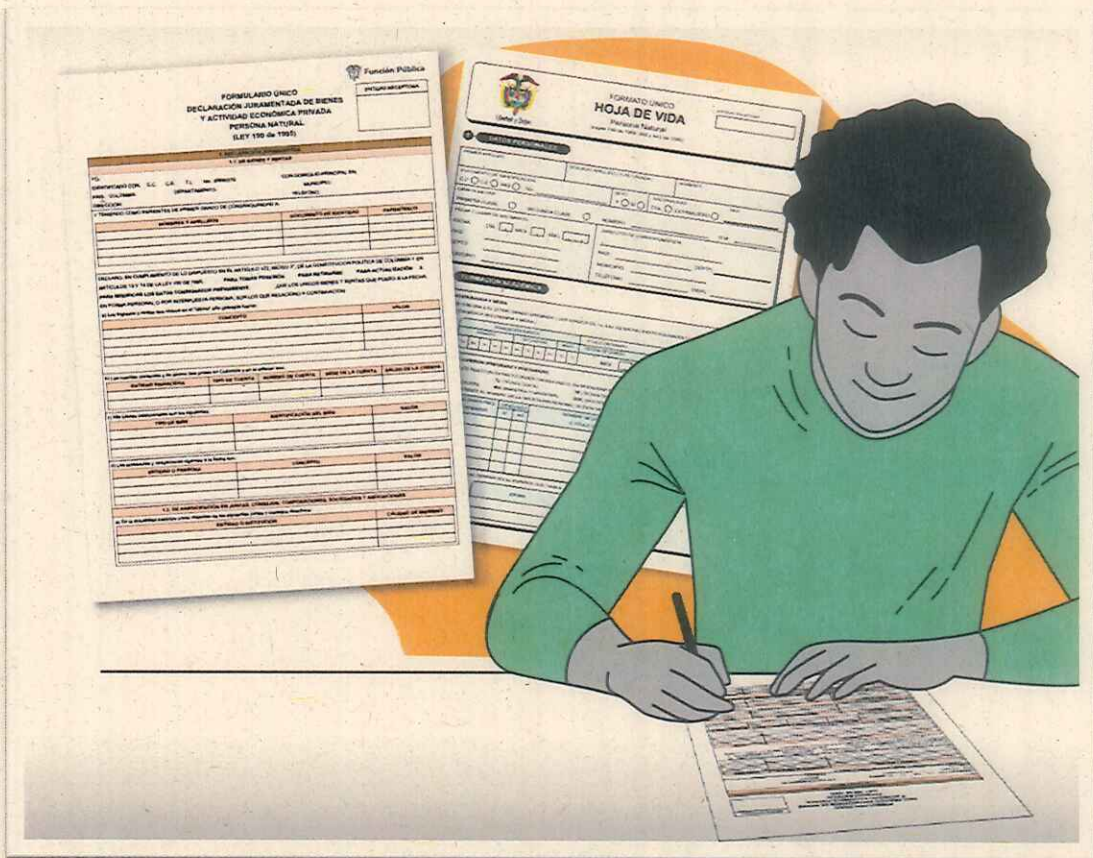
Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
Nit: 800.181.106-1

  @essmaresp  @essmar_esp
 www.essmar.gov.co

INFORME DE SEGUIMIENTO A SIGEP II

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**

VIGENCIA 2022



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO- Asesor Control Interno
YORYELIS MILENA ROBLES VARGAS- T.A Adscrita a la Gerencia General

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACION DEL SIGEP II VIGENCIA 2022

La Oficina de Control Interno en aras del cumplimiento de sus funciones, especialmente las consagradas en la ley 87 de 1993 y de igual manera en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP.

El Decreto 1083 del 2015 en su Artículo 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2) **Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica.** La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP, relacionado con la actualización de la declaración de bienes y rentas y de las Hojas de Vida, por parte de los servidores públicos vinculados a la Planta de Personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP, a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP II.

Cabe destacar que cada servidor debe realizar la actualización de la información durante cada anualidad teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia
2. Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.

La oficina de Control Interno con a lo dispuesto en el Decreto 1083 del 2015 en su Artículo 2.2.17.7. *Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno.*

(...)

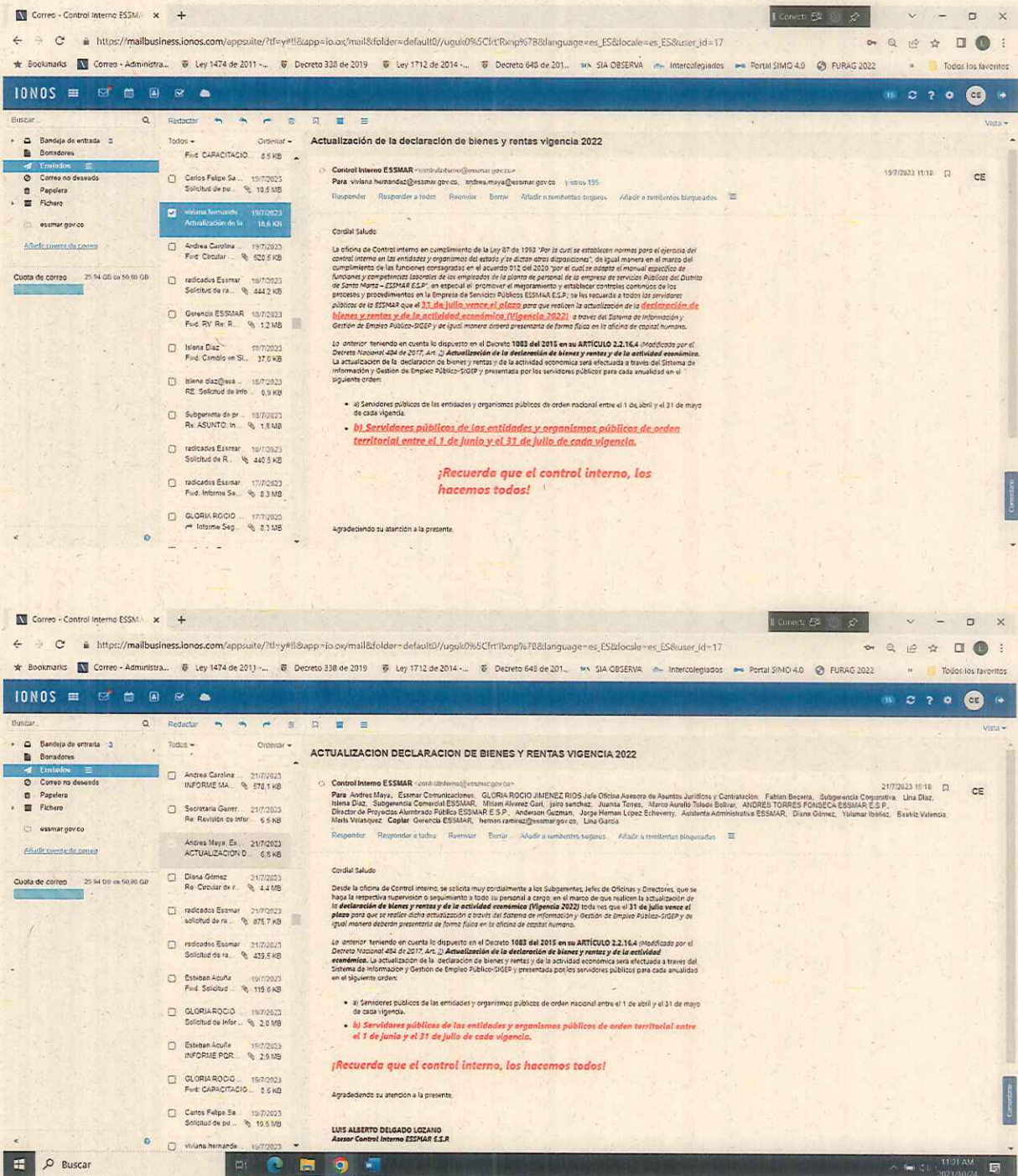
Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio.

Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable.

Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

(...)

Por tal razón y teniendo en cuenta lo anterior, desde la oficina de control interno se realizó una socialización de la información tendiente a la actualización de la **declaración de bienes y rentas y de la actividad económica (Vigencia 2022)** a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y de igual manera deberá presentarla de forma física en la oficina de capital humano, cómo se puede evidenciar a continuación:



Dado lo anterior, se resalta que la oficina de Control interno teniendo en cuenta la información generada desde el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP II (con el usuario de la oficina de control interno) pudo evidenciar que cincuenta y seis (56) funcionarios presentaron dicha actualización de manera extemporánea en la herramienta SIGEP II, presuntamente incumpliendo con lo establecido en el Decreto 1083 del 2015 en su Artículo 2.2.16.4.

A continuación, se detallan los servidores / funcionarios que presentaron dicha actualización de manera extemporánea en la herramienta SIGEP II:

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
1	84452562	POVEDA	JIMENEZ	JHON	JAIRO	08/08/2023 02:53:44 PM
2	85468491	CASTAÑEDA	MARQUEZ	EDUARDO	ENRIQUE	01/08/2023 07:35:24 AM
3	1082953158	SUAREZ	ALZATE	SANTIAGO		03/08/2023 09:18:28 AM
4	1083457651	ESCUADERO	HERRERA	VANESSA	CAROLINA	14/09/2023 03:04:40 PM

5	85464400	CANTILLO	MIRANDA	SIXTO	ANTONIO	11/08/2023 03:56:35 PM
6	85452694	GONZALEZ	IBARRA	OMAR	LORENZO	10/08/2023 08:50:49 AM
7	1082960715	FADUL	CORREA	JAIRO	ELIAS	01/08/2023 04:58:02 PM
8	40394636	PEREZ	NARVAEZ	CRISTINA	ISABEL	02/10/2023 02:03:18 PM
9	1124037421	CONTRERAS	SAYAS	YASMIN	DEL CARMEN	01/08/2023 04:01:53 PM
10	85466042	LLANES	GRANADOS	EDWIN	ALBERTO	02/08/2023 09:58:43 AM
11	1082999874	ESCORCIA	PADILLA	ANDREA	CAROLINA	25/08/2023 10:00:36 AM
12	7601931	VILLAR	NIÑO	GEOVANNY	YAIR	10/08/2023 09:38:24 AM
13	85472239	APARICIO	ALTAMAR	MELQUISEDEC		07/08/2023 11:24:51 PM
14	1082992249	HERNANDEZ	VANEGAZ	YONATAN		01/08/2023 08:39:36 AM
15	1082978201	MANCO	MARTINEZ	SANDRA		01/08/2023 03:52:56 PM
16	1082874228	VELASQUEZ	ARAGON	JORGE	MARIO	02/08/2023 04:01:06 PM
17	85465474	FONSECA	MARTINEZ	GUSTAVO	SALOMON	01/08/2023 11:47:09 AM
18	9096547	BARROZO	BARRIOS	AMILKAR	JOSE	01/08/2023 05:25:32 PM
19	1083027435	BALLESTEROS	PEREZ	YURYS	PAOLA	01/08/2023 03:49:14 PM
20	1079933306	OROZCO	CONTRERAS	ANA	ISABEL	01/08/2023 09:36:58 AM
21	3815123	HERNANDEZ	BLANCO	FRANCISCO		03/08/2023 04:51:39 PM
22	85461529	JIMENEZ	MOZO	ANIBAL	RUBEN	03/08/2023 10:37:07 AM
23	7634642	HUERTAS	VARGAS	ALFONSO	DE JESUS	02/08/2023 02:47:27 PM
24	12627955	VALENCIA	AMAYA	JOSE	ERLEIN	05/08/2023 09:09:18 AM
25	72305744	ZAPATA	MARQUEZ	VICTOR	HUGO	14/09/2023 09:16:20 AM
26	1082891714	LOPEZ	CALDERON	LEWIS	STEVEN	06/08/2023 01:20:44 PM
27	7631988	TORRES	IGUARAN	OLIVER	ADOLFO	01/08/2023 02:39:37 PM
28	1082927382	VILARDY	VEGA	YOJANA	PAOLA	02/08/2023 01:11:10 PM
29	84452512	CARRILLO	LUBO	MARLON	SANTIAGO	08/08/2023 06:47:20 AM
30	85468491	CASTAÑEDA	MARQUEZ	EDUARDO	ENRIQUE	04/08/2023 02:11:52 PM
31	19617894	MADRID	RAMOS	JUAN	CARLOS	09/08/2023 10:47:17 AM
32	91490785	LANDINEZ	BOHORQUEZ	IVAN		08/08/2023 02:33:18 PM
33	85471350	DIAZ	DURAN	ALEXANDER	YUSEN	15/09/2023 10:24:16 AM
34	84452170	VILLA	CORDOBA	HERNANDO	ALBERTO	18/08/2023 10:11:06 AM
35	19595651	MOJICA	MADERO	MISAEI	ENRIQUE	11/08/2023 03:08:05 PM
36	31790686	TORRES	LEON	SANDRA	JUANITA	08/08/2023 04:20:15 PM
37	1082911260	OROZCO	MARTINEZ	JESUS	DAVID	09/10/2023 02:33:18 PM
38	1082065385	MERCADO	BADILLO	RAFAEL	DAVID	10/10/2023 04:02:23 PM
39	85153653	VALDERRAMA	BARROS	EDMAR	EDINHO	01/08/2023 10:02:52 AM
40	1121040945	PEREZ	EGUIS	KEVIN	DAYAN	28/08/2023 03:32:51 PM
41	85451173	REDONDO	ESCORCIA	WILMER	ALFONSO	01/08/2023 11:20:28 AM
42	4978825	GOMEZ	SANTOS	LUIS	ALFONSO	01/08/2023 05:47:47 PM
43	1082844090	OLMOS	POSADA	DUMAR	ENRIQUE	01/08/2023 11:51:16 AM
44	1082967283	VELASQUEZ	OLIVEROS	MERIS	ISABEL	01/08/2023 12:16:37 PM
45	80819860	TORRES	FONSECA	ANDRES	LEONARDO	02/08/2023 03:07:13 PM
46	7631566	AYALA	FLOREZ	JHON	ALBERTO	02/08/2023 04:06:00 PM
47	57445521	COLLANTE	VELASQUEZ	SANDRA	PAOLA	26/09/2023 09:04:54 AM
48	85469500	GARCIA	HENRIQUEZ	JHON	JAIR	09/10/2023 10:47:46 AM
49	57467147	QUINTERO	VARGAS	VIRGINIA		01/08/2023 11:43:59 AM
50	7143685	ATENCIO	MENDOZA	JHON	ENRIQUE	06/09/2023 09:45:21 AM
51	1082958734	FERRER	GUTIERREZ	LUIS	ARTURO	04/08/2023 11:22:23 AM
52	85476036	AARON	GUERRERO	EDGAR	ANDRES	01/08/2023 06:14:33 PM

53	1082882496	PADILLA	LUNA	ANSELMO	JOSE	01/08/2023 10:11:22 AM
54	1004474704	QUINTERO	MONTES	STEFFI	MICHELLE	04/08/2023 12:00:36 PM
55	12559634	MARTINEZ	CABALLERO	PEDRO	FRANCISCO	01/08/2023 02:13:03 PM
56	1083010756	REDONDO	RAMIREZ	MARIA	JOSE	01/08/2023 05:14:54 PM

Por otra parte, se evidencia dentro del reporte del SIGEP II personal que ya no se encuentra laborando en la empresa, toda vez que se referencian como trabajadores activos los cuales se relacionan a continuación:

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
1	URQUIJO	ARDILA	GLADYS	MARIA
2	ESTRADA	DE LADRON DE GUEVARA	MARLY	
3	TORRADO	PUERTA	SADIA	
4	OROZCO	LUGO	FERNANDO	DE JESUS
5	CONSTANTE	GONZALES	YOLANDA	DEL ROCIO
6	GARCES	ESPITIA	DIELA	PATRICIA
7	LOPEZ	CLAVIJO	CHRISTIAN	DARIO
8	GONZALEZ	BOTERO	LUIS	FELIPE
9	AGURRE	JUVINAO	INGRID	JOHANA
10	IGLESIAS	CORDOBA	LISY	YELENA
11	PACHECO	VANEGAS	LAURA	VANESSA
12	DIAZ	ACOSTA	HILDA	LUZ
13	ULLOA	RESTREPO	JUAN	CAMILO
14	BORJA	VEGA	HILDA	MARIA

RECOMENDACIONES

- Realizar las actualizaciones que haya lugar a fin de que en próximos reportes sean coincidentes con la nómina de personal adscrito a la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP, (para el caso de las personas que no estén activas en la entidad)
- Realizar los trámites correspondientes con el presunto incumplimiento, según lo contemplado en el Decreto 1083 del 2015 en su ARTÍCULO 2.2.16.5 (Verificación)

(...)

El jefe de la unidad de personal de las entidades será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento.

El servidor público renuente a cumplir este requisito será sancionado según el reglamento aplicable.

(...)

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP

Proyectó Yoryelis Robles Vargas, T.A Adscrito a la Gerencia General

Yoryelis Robles Vargas